

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo de 2026, se reunieron en Sesión Extraordinaria las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Dr. Alejandro Carrasco Talavera (Presidente), el Mtro. Sergio Alejandro Ruíz Dávila (Secretario) y la Mtra. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana (Vocal), con la participación de la Unidad de Transparencia, en las instalaciones de este organismo, ubicadas en Avenida Zarco número 2427, colonia Zarco, Código Postal 31020.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, de clasificación de información confidencial de:
 - Visitaduría General #19 del expediente **CEDH:10s.1.18.014/2024**
 - Visitaduría General #3 del expediente **CEDH:10s.1.3.466/2025**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Pase de lista y declaración de quórum legal.** El Secretario del Comité procedió al pase de lista de asistencia, verificándose la presencia de la totalidad de las personas integrantes; por lo que el Presidente declaró la existencia de quórum legal y formalmente instalada la sesión.
2. **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a consideración de las personas integrantes del Comité. No habiendo observaciones, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación, análisis y, en su caso, de clasificación de información confidencial. En uso de la palabra, la Unidad de Transparencia presentó ante el Comité las solicitudes de clasificación de información confidencial remitidas por las Visitadurías correspondientes, bajo los siguientes términos:

- a. Respecto a la Visitaduría General #19 del expediente CEDH:10s.1.18.014/2024: Se analizó el contenido del expediente en mención, identificándose datos personales consistentes dentro del mencionado expediente, mismos que por su naturaleza deben ser resguardados para garantizar el derecho a la privacidad de los titulares.
- b. Respecto a la Visitaduría General #3 del expediente CEDH:10s.1.3.466/2025: Se analizó el contenido del expediente en mención, identificándose datos personales consistentes dentro del mencionado expediente, mismos que por su naturaleza deben ser resguardados para garantizar el derecho a la privacidad de los titulares.

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, los integrantes de este cuerpo colegiado aprueban y confirman por unanimidad de votos la ratificación de la incompetencia manifestada por la Unidad de Transparencia.



No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de las y los ahí reunidos, declarando concluida la sesión, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes, previa lectura y aprobación.

Comité de Transparencia



Dr. Alejandro Carrasco Talavera
Presidente



Mtro. Sergio Alejandro Ruíz Dávila
Secretario



Mtra. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana
Vocal